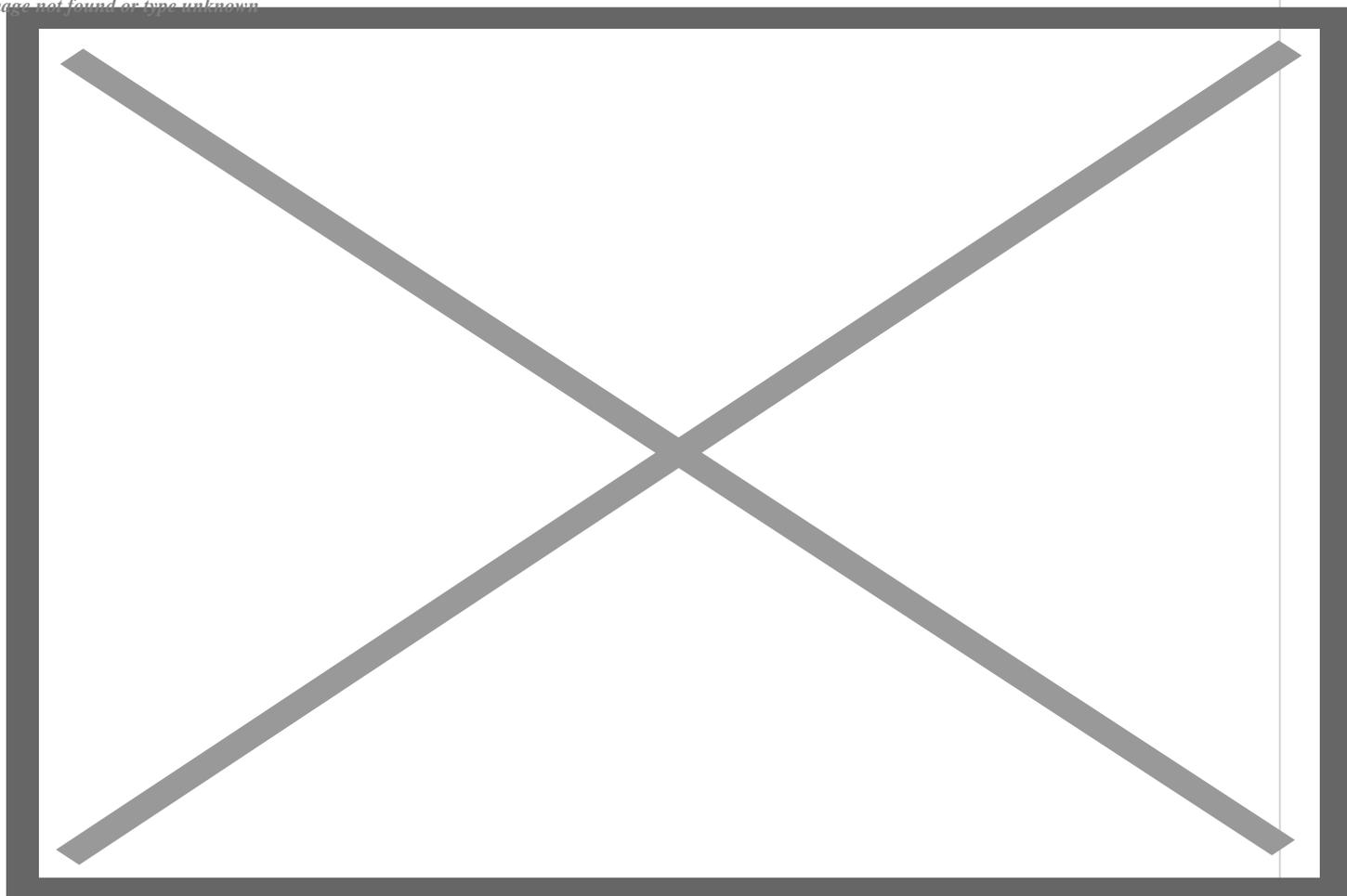


# *Guatemala decreta Estado de Calamidad por daños al paso de Julia (+Foto)*

---

Image not found or type unknown



**Consejo de Ministros de Guatemala. (Foto:PL)**

Ciudad de Guatemala, 10 oct (RHC) El presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei, decretó este lunes Estado de Calamidad Pública por 30 días con el fin de enfrentar los estragos causados por el paso del fenómeno hidrometeorológico Julia.

A la salida del Consejo de Ministros, Giammattei aseguró que en breve trasladarán la medida al Congreso, del que espera su aprobación en el menor tiempo posible, hasta tres días de debate si no logra pasar de urgencia nacional en una primera sesión.

Giammattei indicó que los daños por la ahora depresión tropical son cuantiosos en toda Centroamérica y en particular en este país debido a las lluvias intensas que han provocado afectaciones en siete carreteras y puentes, además de derrumbes de viviendas, crecidas de ríos y cortes de energía eléctrica.

El gobernante adelantó que los estragos más grandes ocurrirán este lunes, pero se espera que el remanente de precipitaciones asociado al sistema persista en las próximas 48 y hasta 72 horas después, con probabilidades de inundaciones de la mayoría de los ríos.

Por eso, recalcó, hago un llamado a todos los que viven cerca de las riberas que estén atentos al caudal de las aguas y busquen albergues para evacuarse, (mil 850 a nivel nacional) para que puedan recibir alimentos y ser atendidos hasta tanto persistan las actuales condiciones.

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología informó que en las últimas horas Julia se debilitó, luego de entrar a territorio guatemalteco.

Entre tanto, en El Salvador aumenta el número de fallecidos tras el paso de Julia. Cerca de una docena personas quedaron sepultadas cuando el lugar donde se guarecían fue afectado por un deslave.

Las autoridades salvadoreñas las autoridades reportan al menos ocho ríos desbordados y más de 35 árboles caídos.

Image not found or type unknown

Además de las personas fallecidas hasta el momento las autoridades reportan al menos ocho ríos desbordados y más de 35 árboles caídos. Las autoridades cuentan con 81 albergues equipados para resguardar a cuatro mil personas, de momento hay un promedio de mil albergados.

Además de las personas fallecidas hasta el momento las autoridades reportan al menos ocho ríos desbordados y más de 35 árboles caídos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales enfatizó que las lluvias persistirán en todo el territorio salvadoreño durante este lunes, manteniendo con ello el riesgo de desbordamientos, deslaves y

derrumbes a causa de la saturación de los suelos. (Fuente:PL)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/301509-guatemala-decreta-estado-de-calamidad-por-danos-al-paso-de-julia-foto>



**Radio Habana Cuba**